

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1429] [9L/5300-1441] [9L/5300-1442] [9L/5300-1443] [9L/5300-1447] [9L/5300-1448] [9L/5300-1449]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1429]

SI EXISTE PROTOCOLO PARA LA TRANSICIÓN ENTRE EL GOBIERNO ENTRANTE Y EL GOBIERNO SALIENTE CUANDO FINALIZA UNA LEGISLATURA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"No, no existe más Protocolo para la transición entre el Gobierno entrante y el Gobierno saliente cuando finaliza una legislatura que el de cumplir rigurosamente con la legalidad vigente en la materia constituida por el Estatuto de Autonomía para Cantabria y la Ley de Régimen Jurídico del Gobierno."